

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, Dajo.

El número de hoy es

El 2431

Apuntes rurales

X.

¿Cuanto tiempo pueden vivir las cabras? Yo he conocido una que vivió veinticinco años, pero este es un caso extraordinario de longevidad.

El límite natural es de catorce á quince años; mas, considerando á la cabra como elemento de industria pecuaria, no debe estar en el rebaño sino hasta los diez ú once á lo más. Pasado este tiempo necesita cuidados especiales, y su sostenimiento es más que otra cosa lujo debido al agradecimiento y al cariño del dueño.

La cabra montana, que ha dormido siembre á la intemperie, que ha tenido poco regalo, y á la que se ha dejado parir y amamantar probablemente de rigüeda, habiendo sido anualmente esquilada por las tetas hasta que no ha podido dar más de sí, esa es vieja á los siete años.

Es lógico y natural, todo organismo es un instrumento que, abusando de él, se desgasta prematuramente.

Este aspecto económico de los asuntos pecuarios se presta poco á la propaganda. Decir que una ganadería bien cuidada y atendida da mayores rendimientos que la que se abandona á la Naturaleza, no convence á los que en esta última forma sacan sus productos, pocos ó muchos, sin gastos, y relativamente con poco trabajo.

Decid á nuestras mujeres del campo que si cuidasen sus gallinas, si tuviesen bien acondicionados sus gallineros, si mejorasen las razas por cruzamiento con buenos gallos, venderían más docenas de huevos, y pollos más robustos, etc. etc., y os contestarán que pocos ó muchos, grandes ó pequeños, gordos ó flacos, los huevos, pollos y gallinas que venden no les han costado ni dinero ni trabajo.

En conjunto, el país se resiente de estas doctrinas y de estas teorías, pagando muchos millones de pesetas por importación de aves y de huevos; y realmente, aunque estadísticas mal formadas digan lo contrario, la ganadería, la avicultura, la apicultura, la sericultura, y todas las industrias agrícolas y pecuarias van en decadencia, á medida que aumentan las Direcciones, las Juntas, las Inspecciones, las Comisarias Regias y todos esos organismos que se van creando con portentosa exuberancia, como celdillas de un inmenso panel que al fin tendrán en algún momento que quedar vacías por falta de miel para llenarlas.

El presupuesto sube, la producción baja; pues la cuenta no marra. A lo más que se puede llegar es á que la mitad de los españoles mantengan á la otra mitad. Si se pretende más, vendrá la catástrofe.

No divaguemos. Urge que todos esos organismos creados como bombas de succión de la riqueza nacional sean por el contrario instrumentos de desarrollo de esa misma riqueza. Fomento y conservación de montes, fomento y mejoramiento de la ganadería y de la agricultura. Extinción del pauperismo industrial, con el cual no hay progreso posible.

Pero todo esto de verdad, todo esto pronto, haciendo pedazos la institución nacional del *expediente* que tiene trozos de carreteras en construcción desde hace cuarenta años, y puentes que llevan cuarenta años en obras de reparación, y canales no concluidos que se empezaron hace sesenta años, y ordenaciones de montes que en veinte años no han hecho más que tasar las maderas

inutilizadas en ellos, por los incendios.

Concretándonos á nuestro asunto, hay que fomentar y hasta imponer (porque medios prácticos directos ó indirectos existen para ello) imponer el espíritu de asociación que hará desaparecer, para cambiarlas por más productivas especies, esos miserables ejemplares de ganadería de que hablábamos en artículos anteriores, y que ya en el mundo son privativos de España y de Marruecos.

De nuestra familia es la República Argentina, y todos los españoles que regresan de allá se quedan estupefactos al contemplar nuestras ovejillas raquíticas y casi peladas; y nuestras vacas serranas que no pueden arrastrar en una carreta más de veinticinco arrobas de peso, ni dan más de una jicara de leche, y machos romos y borriquillos que no pueden con su pellejo y andan á razón de cuatro ó cinco kilómetros por hora, y caballos á cuyo lado un burro resulta un auto-móvil.

Allá tendrán sus defectos, no tengo para que mezclarme en estos asuntos, pero se han propuesto hacer patria de verdad, y lo conseguirán; porque siguen el camino verdadero, el de dejar á la Madre-Tierra el señorío de la prosperidad y la riqueza, y allá habrá que ir á buscar vacas lecheras, y novillos productores de carne, y caballos de camino y de arrastre, y ovejas laneras, y después de todo, gobernantes.

Los partidos políticos habrán luchado allí, pero puestos tácitamente de acuerdo para posponer todo al engrandecimiento del país con sus soberbias exposiciones de ganados y la sabia distribución del territorio entre los productores. Ellos los políticos, han devorado el desierto cruzándolo de vías férreas, y han civilizado el gaucho semi-salvaje llevando á sus campos todos los adelantos de la industria y las mejores semillas del mundo en la fauna y en la flora.

Aquí nos quejamos de que todo se le pide al Gobierno; y allí en efecto todo lo ha hecho el Gobierno.

Aquí se vá á la exploración de las Hurdes para explotarlas y pedirles votos. Allí se buscan las Hurdes para sacarles de su abyección y llevarles la prosperidad. Allí se favorece la inmigración. Aquí parece que nos hemos propuesto todos despoblar el país.

El desdén de nuestros políticos por estos asuntos es verdaderamente suicida; por que si muere la gallina, se acabaron los huevos.

J. JOSÉ GARCÍA.

PAGINAS SORIANAS

NUMANTIA-SORIA

Sus hijos ilustres.

(Continuación.)

Apiano en su obra *Bellis Hispanis* hace mención de esta laguna que servía á los numantinos para satisfacer sus necesidades.

El *quia paluden, dico continentem mura* (Scipio) *cingere non poterat agorem, ci super inducit.*

Erro, contrayéndose á la última reedificación de Numancia, considera hallas también su explicación etimológica, diciendo que ya no volvió á serlo bajo este glorioso nombre, sino con el de *Garratia* con que la designa el *Libro Becerro de San Millán*. En su proposito de atraer todas las derivaciones del vascongado, que supone que *Garratia* quiere decir «luzada frecuentemente abrasada»; compuesta de *Garra*, llama, y la terminación vasconca *frequentativa lia*.

Y Sandoval la cita diciendo, *et ad Flumen Iera; ibi est Gira tiva antiqua Civitate deserta.*

Al pie de la colina que desciende del si-

tio que ocupó Numancia existe hoy la aldea nombrada Carrey, que tradicionalmente se traduce «los abrasados».

Se halla asentada á orilla del río Tera designado por Apiano, que hace su confluencia con el Duero en el magnífico puente de diez arcos, de antigua construcción, que dá entrada á la indicada aldea.

Ninguna de estas circunstancias concurrir en Soria. Y siendo tan notables demuestran que entre la ciudad antigua y la moderna, existen diferencias.

En efecto, nunca han sido una misma. Además de esas notables diferencias las separa la distancia de una legua. Pero Soria tiene también no pocas glorias que prestar á la consideración pública.

Si fecunda en hechos y cosas notables ha sido Soria, no lo es ménos por el justo renombre que sus pecaoros hijos han alcanzado en todas las carreras y en todos los servicios del Estado. No no voy á escribir, ni la índole de este artículo lo permite, una serie de biografías. He de concretarme á sencillos apuntes, sin la pretensión de que sean completos, en cuanto al número de las notabilidades que debieran contarse.

Siendo el *Recuerdo de Soria* uno de los medios con que Soria anualmente suele conmemorar el aniversario del más ilustre de sus hijos, de su patrono el glorioso anacoreta San Saturio, estos apuntes deben comenzar por su biografía.

SAN SATURIO.

Sus padres, de noble familia goda, ricos, fervorosos cristianos, educaron á Saturio en los principios de esta religión santa. Muerto cuando Saturio contaba 39 años de edad, determinó consagrarse al servicio de Dios, retirándose al desierto para hacer vida contemplativa, solitaria y penitente, despojándose antes de todos sus bienes, que repartió á las pobres. Próximo á esta ciudad, en la ribera del Duero, al pie de la elevada montaña llamada de antiguo de San Cristóbal y de Peña-Aiba, y hoy de Santa Ana, eligió una gruta para su albergue, edificando más tarde, contiguo á él un oratorio en honor de San Miguel Arcángel.

Veintinueve años después, atraído por la fama de las virtudes y por la portentosa de los milagros de Saturio, un joven natural de Armentia, en la provincia de Alava, llamado Prudencio, dejando la morada paterna y orientándose del retiro de Saturio, vino á pedir á éste hospitalidad y enseñanza, reconociéndolo como su maestro y director en la ciencia infinita de las grandezas divinas y de las verdades eternas. Siete años más tarde, debilitado Saturio por las maceraciones y por la edad, comprendió que se acercaba al término de la existencia, rogó al discípulo que le ayudase á morir entonando aquellos hermosos cantos con que la religión adormece al hombre en la cuna de la muerte, después de haberle hecho sonreír en el primer albor de la vida; preparando su alma á volver hacia las regiones donde la virtud aque-lla esperanza divina hija de la virtud y de la muerte. Y así, sin más testigo que su amado discípulo, duerme Saturio el sueño eterno cerrando deliciosamente los ojos á la luz á los setenta y cinco años de edad y treinta y seis de vida eremítica, el día 583, siendo enterrado por su discípulo y compañero en el oratorio de San Miguel que hoy es parte del edificio que constituye la ermita del Santo.

Soria, reconociéndole como su patrono, le ha tributado siempre gran veneración, celebrando su festividad con los mayores regocijos.

San Prudencio, el discípulo de Saturio y compañero que le ayudó en los últimos instantes de su vida, siendo ya obispo de Turazona, vino á visitar los restos de su maestro, y de acuerdo con el Ayuntamiento y á presencia del pueblo, los descubrió, y colocándolos en el altar de San Miguel, en la ermita, encargó que se venerase por Santo, y desde entonces quedó canonizado, según expresa don Juan Tamayo y Salazar en su historia, y consignó la novena publicada por autor anónimo, en la noticia de la breve vida de nuestro anacoreta.

El venerable Palafox, siendo obispo de Osmá, pasó á Soria en el año 1655, reconoció el cuerpo del Santo y dió á adorar uno de sus brazos.

Soria hizo reiteradas gestiones, obteniendo por fin que en el año 1743 el Pontífice Benedicto XIV, el día 31 de Agosto hiciese la manifestación de la santidad de nuestro patrono, aprobando la canonización hecha por San Prudencio; llenando de gozo á los sorianos, el decreto amplísimo de esta soberana declaración.

A la vista tengo un libro publicado con la autorización necesaria de 23 de Febrero en el que su autor el presbítero don Manuel Gutiérrez Caravantes, describe en octavas reales los festejos que por este fausto suceso celebró Soria, al glorioso San Saturio, su hijo y Patrono, con el motivo de haber logrado la concesión de su rito de primera clase y fiesta de precepto para dicha ciudad.

(Continuación.)

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD
por el alma de

Don Bonifacio Monge y Sanz

Que falleció en Soria el día 22 de Enero de 1909
— D. E. P. —

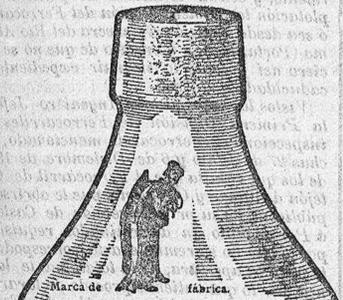
En los días 21 y 22 del actual, á las once de la mañana, se celebrará misa en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad por el eterno descanso del alma del finado.

Soria 17 de Enero de 1911.

Noticiero de Soria año de 1911.

A toda persona que se suscriba por todo el año de 1911 y abone las cinco pesetas, imperte de la suscripción, se le regalará en el acto de verificarlo, un bonito Almanaque de pared y otro de mano titulado «ESPAÑA» el cual tiene número combinado con la Lotería de Navidad de 1911.

NOTA.—Estos Calendarios de regalo, no se envían por correo y tienen que ser recogidos por el suscriptor ó persona de su confianza.



MI HIJO PIO

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrar las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Getzeta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

COQUELUCHE, Catarro, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICATARRAL ROSSELLÓ. Alivió á las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barcelona. 6-14b

Glrosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. —3—

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS Y EN-TAJAS.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. 6-14a

De la Argentina.

LA INMIGRACION

Buenos Aires 15 Diciembre 1910. Este año, que finaliza como en ninguno de los pasados, es dado observar, aun a los menos perspicaces, la afluencia enorme de inmigración española, avalancha anhelante que las estadísticas no consiguen encerrar en sus cuadrículas por que innumerales elementos escapan al pronuntario de la Dirección de inmigración y arriban con pasajes de tercera sin acogerse a los beneficios ofrecidos por el Estado colonizador.

Otros pierden la ruta y se dirigen a Burcharo—como hemos leído—donde la falta de ocupación los inclina a la vagancia y caen presos por delitos policiales cuando a cuatro leguas de allí, en Santa Eleodora, línea del mismo ferrocarril Santafecino, la cosecha amenaza perderse por falta de brazos. Son muchos para que las autoridades puedan llevarlos de la mano como niños de destete y por eso algunos pasan las de Caín.

Los inmigrantes con tendencia a destinos metropolitanos se concentran en las agencias de trabajo y por módica suma, siete u ocho pesetas, se obtiene una vacante de mucamo, portero o criado de adentro, hacia las cuales los hijos de Galicia sienten marcada preferencia. En una oficina de colocaciones se ofrecen quince individuos para peones de cocina con 100 pesetas mensuales, habitación y alimentos, y de los postulantes, averiguamos, catorce son españoles.

Siempre hemos aconsejado a los que en España desiertan de la patria (más por la miseria, que por desamor) organizarse en núcleos representativos y solicitar tierras directamente al Estado, sin intermediarios. Los elementos dispersos casi nunca edifican su porvenir mientras las corporaciones son atendidas y ayudadas con tierras, semillas, útiles, etc., y se acudalan. Hace poco dábamos cuenta de las defraudaciones de la tierra pública perpetradas por una camarilla de bandoleros de levita. Esa tierra está destinada a los inmigrantes que la ocupen con títulos oficiales y con propósitos de trabajo, y gracias a un estallido popular, temible por su magnitud, el Gobierno derogó concesiones ya consentidas que reflejaban en verdadero Gobierno de reptiles.

Los españoles por patriotismo y los argentinos por humanidad, deben velar por la vida de esos pobres rebano de proletrarios que la península envenenada vomita sobre estas tierras de América. No hay en el país del sol, de la luz, de la vida riente, obras públicas, obras de irrigación y edificación, ferrocarriles, faenas agrícolas y ganaderas, escuelas y sobre todo fraccionamientos de tierra y extendidas industrias? No hay un político bien inspirado que se proponga obtener franquicias en los gravámenes e impuestos de consumos que pesan sobre poblaciones que fugan de la patria como aterradas por un vaho pestoso?

Crónica General

EXCEPCIONES DEL SERVICIO MILITAR.

Los Ayuntamientos, en el acto de la clasificación de soldados, deben advertir a los mozos o personas que los representen: 1.º Que las excepciones del servicio militar de que trata el art. 87 de la ley de Reclutamiento, basadas en la existencia de hermanos menores de 17 años no deben alegarse si dichos hermanos cumplen la edad expresada dentro del año correspondiente a la clasificación de soldados, porque esta circunstancia priva a los excoepionantes de la cualidad de hijos únicos, excepto en el caso de que los hermanos resulten impedidos para el trabajo; y 2.º Que los padres y abuelos de los mozos se consideran como sexagenarios, aunque en el acto de la clasificación no lo sean, si cumplen la edad de 60 años dentro del año del reemplazo correspondiente, y por consiguiente que las excepciones que se funden en esta circunstancia deben alegarse en el acto de la clasificación, en la inteligencia de que en caso contrario no pueden ser atendidos.

LA CARRETERAS DEL ESTADO La Dirección general de Obras públicas ha insertado en la Gaceta la consignación para obras de conservación de las carreteras del Estado durante el año actual, que suman 43.231 kilómetros. Para acopio de materiales y jornales, para obras por administración y otras atenciones, se consignaron 5.280.000 pesetas, y para viveros y plantaciones 279.200. A personal se destinan 8.971.787,75 pesetas; 835.000 pesetas para indemnizaciones

y 8.115.987,75 para haberes de 1.656 capataces y de 9.340 peones camineros.

LA ESCUADRA INGLESA EN VIGO

De Vigo comunican detalles de las maniobras que durante este mes realizará en aquella bahía la escuadra inglesa. Tomarán parte en dichas maniobras 110 buques, operando combinadas la primera y la segunda división del «Home Fleet» y la escuadra del Atlántico con la del Mediterráneo. Figurarán en dichas escuadras 20 acorazados, siete u ocho «desdoughts», 15 cruceros acorazados, 18 cruceros rápidos y unos 50 buques pertenecientes a la tercera y cuarta división del «Home Fleet». Las maniobras comenzarán el 20 de este mes, para terminar el 3 de Febrero. El 20 llegará a Vigo la escuadra del Mediterráneo. También son esperados los buques-taleres y varios carboneros. La bahía de Vigo ofrecerá un soberbio espectáculo. A Villagarcía llegarán del 18 al 20 dos divisiones del «Home Fleet». Para aprovisionar a los tripulantes ingleses harán falta más de 600 buques. Se anuncia la visita del embajador inglés.

COSAS QUE HAY EN ESPAÑA

Hay en España doce millones de analfabetos, 150.000 individuos que viven del presupuesto, 400.000 fincas embargadas y más de 100.000 mendigos. En Inglaterra, una familia de obreros, que por salarios diversos cobrara 2.000 francos de renta anual, pagaría 90 de contribución en España, una familia en las mismas condiciones, paga solo de consumos 400 francos! Además de cédula, contribución en la vivienda, etcétera. —Y esto es vivir en la patria.

LAS LANAS EN PORTUGAL

El cónsul de España en Elvas, señor Lome de Espinosa, ha enviado la interesante información que pasamos a reproducir: «Muy favorable acogida obtienen en Portugal las lanas españolas; y si bien esta importación ha bajado últimamente, debido a la crisis angustiosa que por diferentes causas atraviesan las fábricas portuguesas de tejidos de lana, puede afirmarse, sin embargo, que las que actualmente funcionan adquieren en España la primera materia necesaria para su industria. A pesar de estas excepcionales circunstancias, España exporta para Portugal cerca de dos millones de kilogramos de lana sucia, por valor de 400 contos de reis, cantidad relativamente importantísima si se tiene en cuenta que la importación total de la extranjera no alcanza a la cifra de 500 contos de reis.»

LA CRÍA CABALLAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden circular: «Con objeto de dar a los ganaderos todas las facilidades compatibles a los intereses generales del Estado respecto a la cesión de caballos sementales de propiedad del mismo, y considerando necesarias algunas modificaciones en la legislación vigente, que pueden resultar beneficiosas para la Cría Caballar, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, se ha servido resolver quedan ampliadas cuantas disposiciones existen sobre el particular, con las prescripciones siguientes, continuando en vigor todas las que no se opongan a lo que en las presentes se ordena: 1.º Se rebajará en una tercera parte el precio de cubrición por yegua asignado en la real orden circular de 11 de Enero de 1908 (O. L. número 2), para los sementales de pura sangre árabe o inglesa y para los anglo-árabes, con la condición de cubrir 25 yeguas cada uno. 2.º Por los sementales españoles que sean pedidos para ganaderías reconocidas de raza pura y por los que se soliciten hispano-árabes o anglo-hispanos, no satisfarán cantidad alguna. 3.º No se concederán reproductores de las demás razas, por no existir ganaderías con hembras apropiadas para su acoplamiento. 4.º Al hacer la entrega de los sementales se recordará a los ganaderos que los reciben la obligación que adquieren de dar conocimiento al jefe del depósito respectivo del nombre y resena de las yeguas beneficiadas y de los nacimientos de potros y potranas, presentándolas a su tiempo al jefe del grupo de paradas correspondiente para la imposición del hierro del Estado.»

LOS EMIGRANTES

Durante el año último salieron del puerto de Bilbao 7.189 emigrantes españoles que embarcaron en 102 buques pertenecientes a diversas matrículas. De esos emigrantes se dirigieron: 4.910 a la Argentina, 1.516 a Chile, 461 a Cuba, 207 a Méjico, 93 al Uruguay, 1 a Nueva York y otro al Brasil. Eran 4.293 varones y 2.896 hembras. Procedían de las siguientes provincias: Vizcaya, 2.415; Burgos, 1.213; Logroño, 722; Navarra, 361; Alava, 559; Guipúzcoa, 208; Barcelona, 352; Valladolid, 183; Soria, 108; Teruel, 3; Albacete, 1; Avila, 37; Zamora, 57; Oranese, 14; Lugo, 21; Palencia, 83; León, 38; Valencia, 15; Salamanca, 62; Málaga, 54; Lérida, 17; Guadalajara, 65; Tarragona, 38; La Coruña, 4; Segovia, 24; Cáceres, 14; Gerona 8 y Baleares, 27.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el año 1910 entraron en el puerto de Barcelona 2.729 buques. Clasificación por el servicio.—De guerra españoles, 2; ídem ídem extranjeros, 14; mercantes españoles, 2.677; ídem extranjeros, 1.030. Clasificación por el motor.—De vapor españoles, 2075; ídem ídem extranjeros, 942; ídem de vela españoles, 604; ídem extranjeros, 102.

Clasificación por la salida.—De Europa 4.384; ídem Asia, 12; ídem África, 33; ídem Océano, 5. Clasificación por banderas.—Alemana, 125; austriaca, 82; belga, 27; danesa, 24; española, 1.679; francesa, 91; griega, 25; holandesa, 27; inglesa, 157; italiana, 373; norteamericana, 2; rusa, 13; noruega, 75, y uruguay, 9. De distintas procedencias desembarcaron 63.503 pasajeros.

Sucesos y Desgracias.

NOBLE RASGO DE UN SOLDADO.

Un soldado de Sanidad, apellidado Losada, que presta el servicio de cartero en el Hospital militar de Madrid, halló en la calle de Manuel Fernández y González a un hombre que, tendido en tierra, sufría los rigores del hambre y del frío. El militar se hizo cargo del hambriento, y, auxiliado por un transeunte, le condujo a una casa de comidas, donde hizo que sirvieran al infeliz un caldo y una copa de cognac y cuando el hambriento entró en reacción, le fué servida una comida. El soldado Losada abonó de su bolsillo el importe del consumo y se retiró inmediatamente del establecimiento, sin dar lugar a que el infeliz necesitado le manifestase su gratitud.

UN ESPAÑOL FUSILADO EN LA ARGENTINA

La Prensa de Buenos Aires relata el fusilamiento del español José Rodríguez, hermano de Fermín, quien el 17 de Mayo de 1909 asesinó al ingeniero italiano Hugo Nery. Fermín Rodríguez se fugó y la Policía capturó a su hermano José, completamente inocente de dicho delito, pues acababa de llegar de España. Las autoridades le tuvieron diez meses en la cárcel sometido a horrible tratamiento, que lo convirtió en un idiota. Se le formó proceso, se amañaron las declaraciones y fué condenado a muerte por considerársele cómplice de su hermano. El fusilamiento se verificó en la ciudad de Santa Cruz hallándose el reo completamente loco. La Prensa pide al Gobierno español que intervenga en el asunto, formulando una reclamación por la manera de proceder con el desgraciado José Rodríguez.

SUCESO MISTERIOSO

De Logroño se han recibido detalles oficiales dando cuenta de las diligencias practicadas por la Guardia civil en Aldeanueva de Cameros, sobre la desaparición del vecino Eusebio Albina Garijo. Tales diligencias demuestran que se trata de un asesinato misterioso. Eusebio guardaba el rebano de unos vecinos de Lumbreras, y llevaba siempre consigo una perra que criaba tres cachorros, e iba todos los días a amamantarlos. El día 28 de Diciembre durmió Eusebio en su casa. Al marcharse dijo a su esposa, Adriana Oca que la noche del 31 vendría a la casa y traería vino para cenar. Eusebio no regresó dicho día ni al siguiente, ni tampoco pareció la perra. Unos pastores manifestaron que el ganado de Eusebio lo habían encontrado abandonado, por lo que comenzó a sospecharse la muerte del pastor y de la perra. Gran número de vecinos, con las autoridades y varios perros, salieron en busca de Eusebio, recorriendo los montes con gran peligro de sus vidas, por haber un metro de nieve, sin encontrarlo. La familia de Eusebio dice que no tuvo nunca resentimientos, pero no sospechan que haya podido marcharse, porque no llevaba dinero. El pueblo cree que ha sido asesinado y se muestra grandemente indignado.

ESPANTOSA CATÁSTROFE.—PANTANO REVENTADO

Comunican de Huelva que en la mina «Cueva de la Mora», propiedad de la Compañía inglesa de las minas de cobre, ha ocurrido una espantosa catástrofe. Se rompió, a las dos de la madrugada, el muro de contención del pantano, que contenía más de cincuenta mil metros cúbicos de agua, y ésta, con ímpetu formidable, se precipitó por el barranco, invadiendo la casa llamada «de las bombas» y varias chozas habitadas por los obreros. En la primera, perecieron tres personas, y en las chozas cinco. Las aguas se extendieron por la ladera en una extensión de ocho kilómetros. Al pasar el tren de mineral, como la corriente había arrastrado el terrapien, se despenó el convoy, resultando muerto el fogonero y con ambas piernas magulladas el maquinista. La pareja de civiles que escoltaba el tren no tuvo consecuencias. Se cree que el siniestro débese a la existencia de un manantial que hay debajo del muro de contención, aunque se había supuesto que estaba cegado. El dique se construyó en 1910. Al lugar de la catástrofe marcharon las autoridades y el jefe de Obras públicas. El suceso ha producido honda consternación.

RIÑA ENTRE SOLDADOS

En el comedor del cuartel de Infantería en Zamora, riñeron anteayer tarde, a la hora del segundo rancho, los soldados de la tercera y cuarta compañía del regimiento de Toledo, respectivamente, Ramón Mareda y Juan Dozal Camino. De las palabras pasaron a los hechos, y el Ramón, esgrimiendo una navaja de las llamadas cabriteras, asestó dos golpes a su contrario, que resultó herido. Conducido el Juan al Hospital, se le practicó la cura por el médico militar señor Fontecha, ayudado del practicante de guar-

dia señor Martín Huertas apreciándose una leve herida en la paletilla derecha y ligeros arañazos en el cuello. A la primera herida se le cogieron dos puntos de sutura. El herido ocupó la cama número 12 de la sala militar. El agresor ingresó en los calabozos del cuartel a disposición de la autoridad militar que entiende en el asunto.

De todo un poco.

La galantería de un criado

Los periódicos franceses cuentan el siguiente sucedido que no carece de gracia. Un noble ruso que estuvo en París recientemente, fué una noche al teatro y se le ocurrió enviar un ramillete a la primera actriz. El criado del ruso recibió el encargo de comprar y entregar las flores, y su amo no volvió a acordarse de aquello que no pasaba de ser una cortés galantería; pero pocas semanas después, cuando se dispuso a ausentarse de París, recibió con la sorpresa que es de suponer la visita de la actriz. —Vengo—dijo ésta—a despedirte y a darte las gracias por sus constantes y delicadas atenciones. —No merezco el favor que me dispensa—repuso modestamente el ruso, —porque si mal no recuerdo, sólo te he enviado un ramillete la primera vez que tuve el gusto de verte trabajar, hace un mes. —¡Como!—exclamó la artista más asombrada que el ruso. —¡Si tu criado me ha entregado un ramo todas las noches! El noble tocó el timbre y apareció cabizbajo el autor de la jugarreta. Su declaración fué franca. —Cuando entregué el primer ramillete a la señora, me dió cinco francos de propina, y como las flores sólo costaban tres, decidí repetir el obsequio todas las noches. Me quedaban dos francos de ganancia. Nuestros lectores pueden imaginarse el efecto que produciría la cándida confesión del criado.

Guerras contra animales

La cruzada contra las ratas emprendida en Inglaterra no es cosa nueva. Ya en otras ocasiones éste y otros países han tenido que acometer campañas semejantes para librarse de plagas asoladoras. Australia, por ejemplo, ha gastado sumas enormes para exterminar los innumerables conejos que infectan sus campos, y Rusia lucha constantemente contra los lobos, pagando un premio en metálico a todo el que presenta una piel de dicha alimaña. Con este sistema consigue exterminar de doscientos mil a trescientos mil lobos anualmente. En la India se emplea igual sistema de recompensas para la destrucción de los tigres y de otras fieras y reptiles venenosos. Pero lo más notable de estas guerras del hombre contra los animales, es quizá la de los labradores noruegos contra el lemming. Este pequeño roedor, del tamaño de un ratoncillo, habita generalmente las mesetas de las inmediaciones del círculo ártico, donde se alimenta de raíces y arbustos, pero a veces impulsados por el hambre emigran hacia el Sur millares de millares de lemmings invadiendo los terrenos cultivados y arrancando cuanto vegetación encuentran a su paso. Ante semejante plaga los campesinos tienen que abandonar sus trabajos para dedicarse al exterminio del perjudicial roedor.

Curiosidades.

La colmena en la cual se piensa alojar un enjambre se debe preparar de antemano con mucho cuidado. Debe estar perfectamente limpia y sin ningún olor pues cualquier olor fuerte o desagradable ahuyenta las abejas. Según las estadísticas a que se atienden muchas Compañías de seguros, los viudos no sobreviven a sus esposas fallecidas más que nueve años, por término medio. Si el fallecido es el hombre, la mujer suele vivir once años más. Los jóvenes indígenas Akikuyu, del África Oriental Británica, tienen la costumbre de mantenerse sobre un pie a la manera de las cigüeñas cuando están guardando el ganado. La otra pierna la colocan apoyada en el muslo contrario.

Para transportar mil millones en billetes de 1.000 pesetas, serían necesarios 18 hombres, suponiendo que cada uno pueda llevar 100 kilogramos; 115 hombres si fuese en billetes de 100 pesetas. Debemos agregar que mil millones de pesetas en billetes forman dos mil volúmenes de quinientas hojas cada uno, agradable biblioteca de la que bastaría poseer un sólo volumen «para no ser pobre.»

Casos y cosas.

Entre ama y criada: —Pero Menegilda, esta cuenta que me da de las compras que hoy ha hecho no está bien sumada. —Señorita, fíjese usted bien y crea usted que se sumar y restar, y crea usted que también es grande mi interés... —Vaya, vaya, prefiero creer en su capital. Entre amigos: —¿Vais a salir de casa esta noche? —No. —Pues dile a tu mujer que Matilde y yo iremos a visitarlos. —Tendremos en ello mucho gusto, pero te voy a pedir un favor. —Tu dirás. —Que no lleve tu mujer el abrigo que le compraste ayer porque si lo ve la mía tendrá envidia, y... —¡Hombre, pues si precisamente es por eso por lo que mi esposa se ha empeñado en ir a tu casa!

Entre jugadores: Un jugador que acaba de enviudar sale de casa muy distraído, y se encuentra a un compañero. —¿Que te pasa? le pregunta este porque vas tan triste? —Porque he perdido a mi mujer. —¿Que la has perdido? ¿al bacarrat ó a la ruleta? En un baile: La señora de la casa dice a su hija, señalando a una señorita horriblemente fea: —Mira Manolita, Emerencia ha estado toda la noche sin bailar. Búscale una pareja, —¿De Orden público ó de la Guardia civil?

De Soria

FERROCARRILES

La Junta gestora.

Por causa de los temporales de estos días, se ha aplazado la reunión que ha de tener lugar en Madrid para tratar del proyectado ferrocarril Burgos Soria Calatayud, y a la que han de asistir las representaciones de las provincias interesadas. Últimamente hemos sabido que el Alcalde Burgos se halla algo delicado de salud y que se espera tan sólo que mejore para que la reunión se efectúe. De Soria asistirán a ella el presidente de la Junta gestora señor Viega, y algún otro individuo de la misma.

Documento importante.

A continuación insertamos íntegra la real orden referente a la caducidad del llamado ferrocarril Castejón a Olvega. Dice así: Hay un timbre en seco que dice: «Ministerio de Fomento». DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, FERROCARRILES, CONCESSION Y CONSTRUCCION.

A los Gobernadores civiles de las provincias de Navarra, Logroño, Zaragoza y Soria, se comunica con esta fecha la Real Orden siguiente:

«Visto el expediente del Ferrocarril de Castejón a Agreda y Olvega en el que hay una Real Orden de primero de Diciembre de 1907 concediendo una prórroga de tres años a contar desde el 6 de Diciembre de 1907 para poner en explotación la totalidad del Ferrocarril de Castejón a Agreda y Olvega, cuya prórroga ha terminado el 6 de Diciembre corriente, y con la condición de poner en explotación la primera sección del Ferrocarril, ó sea desde Castejón a Cervera del Río Alhama (Portaguillo), y en caso de que no se hiciera así procedería instruir expediente de caducidad de la línea.

Vistos los informes del Ingeniero Jefe de la Primera División de Ferrocarriles que inspeccionó el Ferrocarril mencionado, fechas 27 de Junio y 6 de Diciembre de 1910, de los que resulta que el Ferrocarril de Castejón a Agreda y Olvega no puede abrirse al público ni en su primera sección de Castejón a Portaguillo sin determinados requisitos, por lo que no se remite el acta correspondiente para la apertura, ni la totalidad de la línea, por lo que entiendo procede declarar incurso en caducidad la concesión del Ferrocarril.

Vistas las instancias y documentos presentados por don Julio Seguí en 9 de Agosto de 1910, don Eugenio Smet en 20 del mismo mes, don Mariano Falces en 5 de Noviembre último, el Ayuntamiento de Tudela en 17 de ese mes, don Julio Seguí en 6 de Diciembre corriente, don Eulogio Martínez en 9 de este, don Martín Albero en la misma fecha, don Dimas Escudero y otros en 13 del mismo, don Bernardo Franco Alonso en ese mismo día y don Francisco Iglesias en 14 de Diciembre repetido.

Visto el capítulo V de la Ley General de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y el 32 del Reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878 que rigen esta concesión. Resultando, que los informes citados del Ingeniero Jefe de la Primera División de Ferrocarriles pueden y deben estimarse como la reclamación a que se refiere el citado artículo 32 del Reglamento y la instancia de don Julio Seguí de fecha de 6 Diciembre de 1910 como escrito de descargos, teniendo en cuenta que en 6 de Diciembre de 1909 se halló ó dió motivos para estar incurso en caducidad, como nuevamente los ha dado en 6 de Diciembre de 1910.

Considerando que es un motivo de caducidad el no terminar las obras en el plazo señalado, como dice el artículo 36 de la Ley citada de Ferrocarriles, y en el presente caso es un hecho evidente el no estar terminadas. Considerando que hay que depurar si el motivo de no acabar las obras es por caso de fuerza mayor como pretende don Julio Seguí y para esto debe instruirse el expediente de caducidad en la forma que preceptúan las disposiciones vigentes: S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Obras Públicas, ha tenido a bien disponer se declare incurso en caducidad la concesión del Ferrocarril de Castejón a Agreda y Olvega, mandando instruir a los Gobernadores civiles de las provincias interesadas la información que prescribe el citado artículo 32 del Reglamento de Ferrocarriles, y para esto deberán remitirse todos los documentos que se citan en esta R. O., puesto que todos ellos se refieren a la línea citada y a la cuestión planteada con motivo, ya de la apertura, ya de la caducidad y concesión de prórroga.»

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 24 Diciembre 1910.

El Director General, P. O. (Ilegible).—Señor don Mariano Granados.—Es copia.

Una comisión de la Junta Gestora de Soria visitó al señor Gobernador civil, y tenemos entendido que al asunto se le está imprimiendo la mayor actividad.

La Mendicidad.

El Alcalde de Soria para tratar de este asunto, y como reunión previa, convocó el domingo último a las representaciones de la Diputación provincial, de la Comisión de Beneficencia municipal, del Clero de Soria y de la Prensa local.

Se expusieron en la reunión los motivos; se alegaron los razonamientos, se iniciaron los recursos y se convino en fin, en que así no debe ni puede continuar en Soria la mendicidad, tal cual se produce, y que nunca debió ser desatendida, ya oficial, ya particularmente.

Como resumen de lo tratado y para continuar la labor que tenía que emprenderse, se nombró una Comisión de entre los reunidos para dar el avance primordial al proyecto de Asilo de la Mendicidad.

Los señores, Presidente de la Diputación, actualmente en funciones don José Morales Estévez; por el Ayuntamiento don José María Pascual; por el Clero el señor Abad don Santiago Gómez Santacruz y por la Prensa don Felipe las Heras, fueron los nombrados al efecto, y creemos que muy en breve terminada su primer gestión, habrá de celebrarse una reunión de importancia encaminada a fines tan humanitarios.

La Prensa local, lo que puede estar satisfecha en esta ocasión, es de que su propósito iniciado, no resulte estéril.

La Plaza de Abastos.

La Comisión municipal de obras, llevó este nuevo proyecto de Plaza de Abastos a la sesión del lunes último.

Fue leído el dictamen de la Comisión y el pliego de condiciones. Costará la construcción de dicha Plaza 42.988'39 pesetas; cinco meses de tiempo para hacer la obra y seis para la recepción definitiva.

Puesto a discusión el dictamen, el señor Gil aplaudió el proyecto pero lamentaba que se usase en él la madera y no el hierro.

El señor Villanueva vino a decir lo mismo, estendiéndose en consideraciones acerca de querer traer madera extranjera y no usar la rica de los pinares de Soria, quitando así también elementos de trabajo a nuestras clases obreras, y que sin ser obstructionista, él se opondría con su voto si no se subsana lo de la madera.

El señor Robles de la Comisión, dijo que toda la Corporación había tomado parte en el proyecto y que no creía implicase lo de la madera lo mas trascendental para realizar tal mejora.

El señor Villanueva insistió nuevamente en sus argumentos.

La presidencia expresó que las maderas no venían trabajadas y que la clase obrera de Soria no padecería por ello y que sin despreciar los pinares del país, las personas peritas lo aconsejaban así, sin que el importe supusiera tanto.

Habló del sistema de Plazas como las de que se trata, construidas ya en Madrid y otros puntos, con buenos resultados.

El señor Pascual después de un prólogo referente a no haber tenido tiempo material de enterarse bien del proyecto; por su simple lectura, lo juzga de malo hasta el punto de creer que será tirar el dinero por la ventana y le extraña que el señor Vicén lo haya cambiado por el proyecto mayor ya aprobado y mas conveniente, del que dice fue el señor Vicén gran inspirador. Y las cosas hacerlas bien ó no hacerlas.

Se estendió en consideraciones, dando prioridad a la construcción de Escuelas públicas a cuyo proyecto, entiende, que con este de Plaza de Mercado se le quita acción.

Se refiere también a las maderas como el señor Villanueva y dice que además es un edificio abierto el que se propone.

La presidencia le sostiene que es cerrado y dando por suficientemente discutido el asunto lo somete a votación, resultando aprobado el dictamen de la Comisión por siete votos contra seis.

Del asunto se seguirá entendiendo en el Ayuntamiento.

Ojalá que tantos proyectos, y tan necesarios como las Escuelas, el alumbrado público, la Plaza de Abastos, etc., etc., llegue a ver pronto Soria convertidos en hechos, que es lo que precisa.

El Temporal.

Afortunadamente cedió enseguida en Soria y la provincia, resultando que más que la nevada fué el viento frío y huracanado el que ha causado los daños.

En el pueblo de Ausejo es donde mayor fué la nevada así como en Almenar y Cardón.

Por Torralba fué todavía más considerable, sobre todo en la parte de allá del túnel de Horna.

Según un viajero soriano que venía de Madrid, los que estuvieron detenidos en la estación de Sigüenza mientras duró el mal temporal, eran cerca de ciento treinta individuos, entre ellos unos cincuenta de la provincia de Soria.

La primera noche pasaron mucho frío en los pasillos de la estación; después se metieron en los coches del tren exprés, y los viajeros ricos se compadecieron de ellos, haciendo una colecta voluntaria y les dieron de comer y cenar.

El viajero que esto nos refiere, dice que a los viajeros ricos les tienen los pobres que agradecer aquello, pues ni la Compañía de M. Z. y A., ni de Autoridad alguna, nada recibieron ni se les dijo nada.

Los esfuerzos de la empresa del tren de Soria han sido grandes para lograr restablecer el servicio y poder hacer de nuevo los viajes directos de Soria a Madrid desde antanoche.

Las líneas telegráficas de Soria y la provincia han funcionado sin interrupción durante todo el temporal, cosa que no puede decirse de las demás de España. El aplauso pues a nuestro Cuerpo de Telégrafos y particularmente al Jefe de Reparaciones don Rafael Soria, es justo.

Desde el domingo último no ha vuelto a nevar en SORIA, y aunque las temperaturas son bajas, el viento es suave; el sol alumbraba claro derretiendo la nieve y alegría el diáfano cielo castellano los días de nuestro invierno, yendo ya de vencida el mes frío de Enero.

Se vive pues en esta época del año, sin miedo a los temporales, que esta vez han resultado bastante paucos que aquí, en muchas poblaciones de España.

El Censo de población.

Se siguen llevando los trabajos con gran actividad en esta capital.

El avance realizado hasta la fecha en la oficina de Estadística, arroja el siguiente resultado respecto a Soria.

Población de hecho 7.493 habitantes. Población de derecho 7.791; hubo presentes 7.343; ausentes 448 y transeúntes 153.

Se cree llegue el Censo a cerca de ocho mil habitantes sinó pasa, y se está en estos momentos haciendo la rectificación.

El Suceso de Berlanga.

Anteanoche a última hora, se susurró por Soria que se había alterado el orden en la villa de Berlanga de Duero.

Después supimos que el señor Gobernador civil de la provincia había recibido un telegrama en el que se le decía que el suceso estaba motivado por pretender el vecindario realizar una corta de pinos de los que tiene contratados la Sociedad de Unión Resinera y que contra el consejo de las autoridades locales habían salido al pinar unos 500 hacheros, teniendo que ser reconcentrada la fuerza de la Guardia civil.

En vista de las circunstancias, el Gobernador dió órdenes de que de Soria saliese la benemérita disponible para Berlanga, marchando el señor Teniente Coronel don Pedro de Córdoba.

EL SUCESO.

Hoy ha recibido el señor Gobernador extensa comunicación de dicho Teniente Coronel con fecha de ayer, y como en ella se refiere lo sucedido, y sus noticias directas que esperábamos, no podemos dar al lector otros detalles, los recogemos de lo expuesto en dicha comunicación que amablemente nos ha sido facilitada esta mañana en las oficinas del Gobierno civil.

Dice así:

«Sobre las doce del día dieciséis del actual, se presentaron diferentes grupos de hombres en las calles y plazas públicas de esta localidad provistos de hachas; los que pedían a las Autoridades concedieran leña del monte «La Mata» con voces de «Abajo la Resinera!»

Seguidamente salió el cabo Benito Bello comandante de este puesto, dirigiéndose a los grupos, les hizo ver la necesidad de que cesaran en sus propósitos y se retiraran, que las Autoridades locales se encargarían de gestionar lo que deseaban, contestando que les engañaban.

Posteriormente, todos en masa, y en número de trescientos a cuatrocientos, marcharon al monte citado diciendo que ellos serían responsables de su determinación, lo que también contestaban a las Autoridades que les aconsejaban calma, obligando a un Concejal que les acompañase al monte.

Dicha clase, después de poner el suceso en conocimiento de las Autoridades y Jefes superiores, salió acompañado de los guardias Idefonso Cerrafeso, Cesáreo Tarancón y Faustino de Miguel, para el monte en cuestión, encontrando a los grupos cortando árboles; expuso nuevamente a estos cuantas razones tuvo a su alcance para evitar la continuación de la tala, contestando siempre respetuosos y tranquilos que ellos ya no cesaban en su labor, en la que continuaron hasta la puesta del sol; que con orden se retiraron al pueblo, siendo el número de árboles aproximadamente cortados unos setecientos, según recuento.

Hay el detalle, de que solo cortaron los árboles destinados para la resinación y no los que actualmente estaban sangrados para este producto.

Los demás datos que he podido recoger, tanto de la fuerza como de Autoridades y particulares, acusan tranquilidad en el vecindario y real ó aparentemente existe esta, y es creencia general que tal decisión la ha motivado la carencia de leñas para los hogares, en épocas tan calamitosas como la presente y no haberse visto satisfechos los deseos de este Ayuntamiento y su pueblo de no arrendar el Estado a la Sociedad Resinera el ya repetido monte por veinte años como lo está, sin poder por esta causa surtir de leñas por ser la Sociedad indicada la explotadora de todos los productos, y en épocas anteriores ser el refugio con la carga de leña para cubrir las primeras necesidades de cientos de familias pobres, de lo que se ha protestado también por la Corporación municipal diferentes veces.

Como el Juzgado de Instrucción forma causa por este suceso, la actitud del vecindario es completamente pacífica, la fuerza se limita a permanecer aquí en previsión de acontecimientos y secundar ó cumplir sus deberes reglamentarios llegado que sea el caso, pues hasta este momento no se ha

acordado la detención de individuo alguno. La fuerza concentrada a los órdenes del que suscribe y la del puesto, es un Capitán, dos Tenientes, dos Sargentos, cinco Cabos y treinta y cinco guardias, que hacen un total de 42 de tropa; la que según el curso de los sucesos acordaré su reducción lo más pronto posible, por estimar que el número ha de imponer si fuera necesario tomar medidas de rigor dadas las condiciones de carácter brusco de los habitantes de esta localidad.»

La comunicación trascrita del digno Teniente Coronel de la benemérita señor Córdoba, es bien expresiva.

Por La Resinera famosa se ha producido este suceso (que hoy está sub júdice) y acreciendo hasta de leñas el vecindario.

Nada de violencia en las cosas ni las personas es nuestro modo de pensar, como debe ser.

Los privilegios, ya son otra cosa, aunque en las Asambleas se discutan ineffectivamente como sucedió en la que la provincia de Soria inició y tuvo lugar en Madrid en unión de otras provincias hermanas prometiéndole el Gobierno atenderlas sin que esto se haya todavía logrado.

Todos nuestros pueblos también pudieran haber secundado muy resueltamente aquel gran movimiento patriótico, que se llamó Junta de Defensa Provincial, y que por nuestra parte no abandonamos.

Lamentable es el suceso de Berlanga y Dios quiera que acontecimientos de esta clase, no vuelvan a suceder.

Noticias

Los cosecheros de arroz en la región de Levante muestran gran resistencia a vender este producto en espera de mejores precios, que no será fácil alcanzar por la competencia extranjera.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de los distritos mineros pidiéndoles le den cuenta detallada de la forma en que se realiza el pago de jornales a los obreros con objeto de unificar este servicio.

La Gaceta ha publicado real orden asignando seis mil pesetas para caminos vecinales de varias provincias, entre ellas la de Soria.

Para ser representadas por hermosas niñas y simpáticos muchachos, en el Teatro del Casino de Numancia, se han empezado a ensayar las bonitas zarzuelas La Viejecita y La Verbena de la Palma.

La velada promete ser un agradable acontecimiento.

Es esperado en Soria el señor conde de Lérida, que ha enagenado en 31.000 duros a don Pedro Labanda y familia los cotos redondos y caserío que poseía en Torrelartajo, Campañón y Cortos de esta provincia, según hemos oído decir.

Según hemos sabido, el Capitán general de la Región 5.ª, a que la provincia de Soria pertenece, ordenó ayer por telégrafo a la Caja de Recluta de Soria diese inmediatamente cuenta al Estado Mayor Central del número de reclutas disponible que han de ir a activo en el próximo llamamiento.

Dicho número de reclutas, asciende a cuatrocientos dieciocho.

Esta noticia nos hace suponer resulte cierto el llamamiento a filas, en el día 1.º de Febrero próximo.

Apesar de lo que se aseguraba, aún no se han recibido órdenes en los estancos para que comience a regir la nueva tarifa de precios en el tabaco.

Así, pues, no se sabe si se ha desistido de la subida de precios ó es que se ha aplazado la fecha para la nueva tarifa.

Por el ministerio de Fomento, según el sumario de la Gaceta de anteayer, han sido aprobadas las actas de recepción provisional de cuatro cilindros compresores de vapor, presentados en las provincias de Canarias, Cuenca, Madrid y Soria.

Por falta material de espacio, dejamos hoy de publicar algunos originales a los que iremos dando cabida en el periódico.

DESCANSEN EN PAZ.

En la madrugada de ayer falleció a los 30 años, de edad muy cristianamente, la estimada virtuosísima, laboriosa e inteligente joven soriana Petra la Red Villares, hija de nuestro querido amigo y paisano el conocido y desgraciado artista Diego la Red, al que deja en la mayor soledad siendo la única que en la adversidad de la vida le acompañaba.

Hoy a las diez ha tenido lugar el entierro y ha sido verdadera manifestación de duelo al que se asocia todo Soria.

Reciba el buen amigo Diego la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir, así como todos sus familiares.

Anoche dejó de existir recibiendo los auxilios espirituales y víctima del cumplimiento de su deber, el veterano Celador del Cuerpo de Telégrafos, nuestro buen paisano y amigo don Ulpiano Lázaro y Tello que a sus sesenta y cinco años de edad acababa de prestar servicios durante el pasado temporal, en las líneas telegráficas y era uno de los Celadores más antiguos de España con cuarenta años de permanencia en el Cuerpo de Telégrafos.

Mañana tendrán lugar los funerales en la iglesia de San Clemente a las nueve y media del día e inmediata conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, calle del Marmullete, 4.

Reciban los desconsolados esposa, hijos y demás familiares de Ulpiano Lázaro, nuestro sentido pésame, que unimos a los de los numerosos amigos y relacionados que en estos momentos les manifiestan.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral mes de Enero.

Hoy miércoles 18.—La Catedral de San Pedro en Roma, santas Prisca y Margarita y san Volustiano.

Jueves 19.—Santos Canuto y Mario y santas Sara, Germana y Marta.

Viernes 20.—Santos Fabián Sebastián y santa Felisa.

Cultos en Soria:

En la iglesia de San Juan de Babanera, mañana jueves a las cinco y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

En memoria de la Institución de la Eucaristía, haciendo todos los jueves la Hora Santa, ganan indulgencia plenaria los asociados.

Por Telégrafo.

CONFERENCIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 18 Enero, a las 3'30 t.

Del Crimen de Torrijos

A todo lo dicho en estos días por la Prensa unimos la última hora del suceso emocional en estos momentos.

El ministro de la Gobernación señor Castrillo, ha dicho a los reportes que acaba de llegar de Torrijos el padre de la víctima Ana Serrano, habiendo reconocido con toda propiedad el cadáver de su hija y los restos y trozos de medias y ropas encontradas en el río Tajo.

Búscase ahora el novio para aclarar si se trata de un verdadero crimen ó de un suicidio.

Lo de la Marina y El Mundo

Sabe el lector que por la carta que el diario madrileño El Mundo ha publicado diciendo que es del general don José de la Puente, y haciendo grandes alusiones al ministro actual de Marina señor Arias de Miranda, se viene persiguiendo a El Mundo.

Acaba de declarar el ministro de la Gobernación que no ha denunciado a dicho diario, que lo único que ha hecho ha sido llamar la atención de los tribunales sobre conceptos de la ya famosa carta, y que se proceda contra el verdadero autor.

El revuelo acerca del asunto continúa y estas son las.... novelorías madrileñas.

Consejos a porrillo

Asegúrase que se van a celebrar varios y continuos Consejos de ministros.

Y que casi es seguro que se nombrará Presidente del Consejo de Instrucción Pública al señor Santamaría de Paredes, y Director general de Comercio a don Natalio Rivas.

Canalejas, sigue en sus trece sin enmudecer.

Entierro de Mesejo

Esta mañana a las once se ha verificado el entierro del popular actor cómico don José Mesejo habiendo sido los funerales solemnísimos, costeados por el ilustre actor Díaz de Mendoza, la Asociación de actores y la Congregación de la Novena.

El cadáver ha sido depositado en el Cementerio de San Justo y Pastor.

Tiros en la Cámara

francesa

Telegrafian de París, que hoy durante la sesión de la Cámara se hizo un disparo a una tribuna produciéndose gran alarma. No se había terminado la confusión cuando sonó un segundo disparo cayendo herido de un balazo en una pierna Mr. Mirban director de Beneficencia.

La alarma y la emoción eran enormes.

Se ha logrado detener al agresor, que se llama Gilemón Greselle y se dice que está loco.

Supónese que intentó matar a Briand que estaba delante del sitio en que cayó herido Mirban.

A este después de hecha la primera cura en la Cámara, se le ha conducido a su domicilio, y la sesión ha continuado.

Los Caballos de tiro

Se ha publicado una circular, que firman prestigiosas personalidades de nuestra agricultura y zootecnia, para formar una Sociedad del Caballo de tiro ligero, en el sentido de aunar las exigencias imprescindibles del material de artillería y los intereses de la cría caballar; y por ende un medio de relación directa entre el productor y el consumidor. Forman la comisión organizadora los señores don Ignacio Gironá, don José Pons y Arolas, marqués de Camps, don Manuel Raventós, don Joaquín Abadal, don Guillermo de Boladeres, don Eusebio de Puig, don José Elías de Molins, don José Zulueta, don Pedro G. Maristany, don Mariano Clúa, don Juan Manuel Boffill Gasset y don Mariano de Rivera y Juer.

De la Argentina

Los despachos referente a la siega acusan buen estado de la misma, pues dicen que es muy favorable. Ciertos cálculos estiman que el sobrante exportable se elevará de 29 a 34 millones de hectólitros. Las perspectivas de la cosecha del maíz son poco mejores que las de la semana anterior, gracias a las abundantes lluvias que han caído en los puntos productores. En los mercados, si bien la demanda es poco activa, la tendencia.

Premio del Oro

Según nota facilitada por la casa J. Marsans Rafé hijos.—Precios de compra.—Alfonso 7'25 por 100; Isabel 10'25; Onzas y medias onzas 7'25. Cuartos de onza 6'75; Octavos y 1/16 de onza 5'25; Francos 7'40; Libras 27'00 por libra.

El Corresponsal.

Quinta de 1911.

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, núm. 5, desde el año de 1830, bajo la Dirección de don Antonio Boixaren y Claverol, propietario industrial y realista. Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año de 1830, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.036.000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contratan y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse, diríjase al Centro, y en Soria a don Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, 4, y a los Banqueros señores Marín Ridruey y Redondo. Autorizado este anuncio por la comisaría de seguros.

BOTICA.—Se vende la instalada en el pueblo de Aldeaseñor. Para tratar dirigirse a su dueño don Angel Pastor en dicho pueblo. —1—

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Ermita de San Saturio. 15

También en todos los pueblos... A tres leguas por lo menos, y que le debes? La vida... Y estas estrellas que llevo. Contad como pudo ser? Voy Santero a complaceros. Pobre y quinto en el replazado La bola negra saqué Y al poco tiempo marché Al servicio de Ultramar. A Cuba me destinaron Donde por suerte ó talento Los galones de sargento, Llevaba al desembarcar. Su poder naturaleza En aquel suelo mostró Y de verdura cubrió Los llanos y el matorral. El sol nacía tranquilo Allá por el horizonte Y descendían del monte Mil torrentes de cristal. La inmensa bóveda azul Sin una nube empañada Pareciendo colocada La tierra entera a su pie. Cual fanal que en su recinto Delicadamente encierra Toda la parte de tierra Que en fontananza se vé. De un bosque espeso a la orilla Un río serpenteaba Y agua tan pura llevaba Que escitaba en mí la sed.

LÉASE EN 1.ª PLANA

El estadiillo referente a Suscripciones, Anuncios y Comunicados en Noticiero de Soria

Las Suscripciones no pueden ser más económicas.

El precio de los Anuncios lo mismo.

Y en cuanto a los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadiillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el Noticiero.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 45 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales.

Esuelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.



Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires.

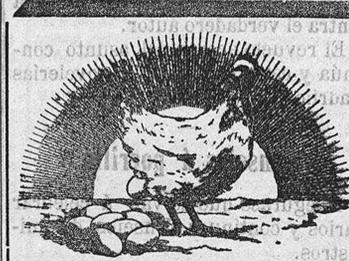
Saldrá el día primero de Febrero próximo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas

PRINCIPE DI UDINE

Directo para Buenos Aires.—TRAVESIA EN 16 DIAS.

Insuperable confort en 1.ª clase. Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno, Telégrafo-Marconi, etc. Nueva instalación en 2.ª clase.—Cocina española.

Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo: Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad a vuestras aves seguidamente el **Alimento Acelerador**.

Caja 3 kilogramos, 7'50; 5 kilogramos, 11'50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe a

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Número Extraordinario

Hojas Selectas-Enero de 1911

Para conmemorar el décimo año de su publicación, el número de Enero de 1911 de Hojas Selectas es extraordinario, con mayor número de páginas y suplementos, siendo el precio del ejemplar 1'50 pesetas para España y 1 fr. 75 para el extranjero.

De venta en Soria, en la Librería de Pascual P. Rioja.

La Estación

Revista de modas y labores femeninas, Se publica los días 1 y 16 de cada mes.

Esta Revista de Modas, que se publica quincenalmente, cuenta ya VEINTISIETE años de existencia, y es la mejor revista de modas de cuantas existen en idioma castellano.

Porque publica anualmente 12 ejemplares, con más de DOS MIL grabados representando toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, é infinidad de dibujos de bordados y encajes que pueden aplicarse a los mil y un objetos de adorno indispensables en toda buena casa. Nuestros dibujos son siempre IMITADOS por su novedad y buen gusto.

Porque publica CATORCE hojas de texto, el número de patrones anuales pasa de doscientos cincuenta, estos van acompañados de explicaciones tan claras que cada señora puede, sin ayuda de modistas ni costureras, confeccionarse ella misma sus vestidos.

Porque contiene suplementos ilustrados en color, cuyos dibujos son trazados por artistas de UNIVERSAL FAMA. El texto de nues-

tra revista es, además de lectura interesante, fácil y agradable.

Porque es una de las VEINTE ediciones de la misma revista que se publican en CATORCE idiomas; cuenta entre sus redactoras, notabilísimas personalidades del mundo de la moda parisiense, y es la de MAYOR circulación de todas las de su género conocidas hasta la fecha.

Porque es la revista de modas y labores femeninas más barata de cuantas se publican en idioma español, no obstante su gran valor artístico y comercial.

Porque ofrece gratuitamente a las familias medio de realizar economías de incalculable importancia, de donde se desprende que el importe de un año de suscripción se recupera cien veces en el transcurso del mismo año.

PRECIOS DE VENTA

El ejemplar de la edición pequeña ó económica de La Estación, cuesta cincuenta céntimos de peseta.

El ejemplar de la edición grande ó de lujo cuesta una peseta.

Se vende La Estación, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Calendarios para 1911.

Almanaque Bailly-Bailliere.

El Año en la mano.

Almanaque Hispano-Americano.

Calendario "España"

Calendario del Ermitaño.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Pélvo Com, ha sido inventada, en fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada en alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del infortunado.

MEETRA Tócase agudamente que los ojos se empañan, los labios se agrietan, las relaciones se deterioran, no dejes de dar en pedir la nuestra gratuita de Pélvo Com. Escríbale hoy COSA POWELL & CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Pélvo Com puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para pedir la muestra gratuita, envíe un billete al siguiente depósito: **COSA POWELL & CO., 76 Wardour Street, Londres** Depósitos: En Soria, Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45 y en la de José Morales, Collado, 6.—En Serón: Farmacia de José Cerrada.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos. Los billetes circulares a voluntad del que viaje. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA DE Pascual P. Rioja.

Collado, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimo un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

16 Nicolás Rabal.

Transparente y cristalina Los rayos la atraviesaban Y á veces se reflejaban En las escamas de un pez. Unos cuantos Numantinos Penetramos de avanzada Y aún no media hora pasada Vimos enemigos mil. Calando la bayoneta En un instante con saña Al grito de viva España Me eché á la cara el fusil. Y el estruendo resonó Con las balas que sibando Iban la espalda buscando Del enemigo traidor. Más en terrible emboscada Caímos luego engañados Y nos vimos rodeados Por fuerza mucho mayor. Cansados ya de hacer fuego Cuerpo á cuerpo, como fieras Tomamos unas trincheras Y aquel combate cesó. Pero una lluvia de balas De otra emboscada venidas Fué cercenando las vidas De todos, y quedé yo. Encomendando al viento. Al verme en peligro tanto, Un adiós le mandé al Santo Y otro á mi bella mandé. Y acrecentando el deseo. De morir fiero matando Luché, yo no sé hasta cuando, Ni de que manera fué.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Despacho en Soria: Collado, 28.—28

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1869.—Vale el ejemplar de esta obra 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, cañales y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas serianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el exaimo arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Melida. Edición de lujo con numerosos é interesantes grabados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. FACI

Ex-ayudante del Dr. Barraquer, Ex-médico oculista de los Hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

COSO, 93, PRINCIPAL, ZARAGOZA

Consulta de 10 á 1.—Gratuita para los pobres de 8 á 9. 9—36

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.